



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Juventud y Deportes



Unión Europea

S.G/C.A/2/2017

Ref Doc. "A": 7212

Proyecto de Inversión:44338

ORDEN

Visto el expediente para la contratación por procedimiento **ABIERTO**, con varios criterios de adjudicación, de las **OBRAS DE REFORMA, ADAPTACIÓN, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN EL I.E.S "ALFONSO X EL SABIO" DE MURCIA**, a propuesta de la Dirección General de Centros Educativos, por importe de 1.239.669,42.-€ más el correspondiente IVA del 21%, lo que supone un total de 1.500.000,00.-€.

Visto que, según consta en el expediente, han incurrido en baja anormal o desproporcionada las siguientes empresas: LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L; UTE.-DEICOMUR, S.L.-CONSTRUCCIONES JOSE CUTILLAS, S.L; OBRAS Y SERVICIOS MUSAN, S.L; UTE, TENADA NUEVA, S.L.-SERVIMAR 2008, S.L.U.-CONSTRUCCIONES Y MOVIMIENTOS OVISA, S.L; UTE NADIR INFRAESTRUCTURAS, S.L.-SÁNCHEZ LAGO, S.L.-ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A y UTE, PEGIRO, S.L.-OBRAS E INFRAESTRUCTURAS CARTAGO, S.L.-SINBORIA, S.L y que, una vez efectuados los trámites previstos en el art. 152 del TRLCSP, se acuerda la exclusión de sus proposiciones ya que las empresas LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L; UTE.-DEICOMUR, S.L.-CONSTRUCCIONES JOSÉ CUTILLAS; OBRAS Y SERVICIOS MUSAN, S.L y la UTE, TENADA NUEVA, S.L.-SERVIMAR 2008, S.L.U.-CONSTRUCCIONES Y MOVIMIENTOS OVISA, S.L, no han justificado suficientemente, según informe técnico emitido, que sus ofertas puedan ser cumplidas a satisfacción de la Administración y, por su parte, las empresas UTE NADIR INFRAESTRUCTURAS, S.L.-SÁNCHEZ LAGO, S.L.-ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A y UTE, PEGIRO, S.L.-OBRAS E INFRAESTRUCTURAS CARTAGO, S.L.-SINBORIA, S.L no han aportado en el plazo concedido documentación alguna para justificar sus ofertas.

Visto que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada en fecha 1 de junio de 2017 y una vez incorporados los informes técnicos solicitados, ha propuesto la adjudicación de este contrato a favor de la empresa **TALLER DE CONSTRUCCIÓN TMR, S.A**, al haber obtenido la máximo puntuación, no estar incurso en baja anormal o desproporcionada y cumplir los requisitos mínimos exigidos en los Pliegos de Bases que rigen la presente contratación, por un precio de 1.032.272,73.-€, más el correspondiente IVA del 21%, **que supone un total de 1.249.050,00.-€**, y que mediante Orden de fecha 1 de junio de 2017, se requiere a dicha empresa para que aporte la documentación prevista en los artículos 146.1 y 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Visto que la empresa **TALLER DE CONSTRUCCIÓN TMR, S.A** ha presentado en el plazo concedido al efecto la citada documentación.

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 151.4 del TRLCSP, se adjunta a esta Orden, como Anexo, los siguientes informes técnicos de valoración de las ofertas presentadas:

Firmante: MARTINEZ CACERES, MARTINEZ, ADELA
23/06/2017 17:20:04
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código de seguridad: 0477576e-c003-c38e-974930461784



-informe de 11 de mayo de 2017, de valoración de los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor.

-informe de 15 de mayo de 2017, de ofertas económicas y cálculo de bajas anormales o desproporcionadas

-informe de 25 de mayo de 2017, sobre bajas anormales o desproporcionadas.

- informe final de 29 de mayo de 2017.

Visto que mediante Orden de 21 de junio de 2017 se ha aprobado una nueva distribución de las anualidades de gasto, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 96 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, quedando las anualidades de gasto del siguiente modo:

2017: 1.268.111,60.-€ (julio a noviembre) con cargo a la partida presupuestaria 15.04.00.422K.621.00, proyecto 44338.

2018: 231.888,40.-€ (diciembre de 2017)

En su virtud, considerando lo previsto en la legislación de Contratos y demás disposiciones de general aplicación, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas.

DISPONGO

PRIMERO.- Declarar válidas las actuaciones administrativas llevadas a cabo para la contratación por procedimiento **ABIERTO**, con varios criterios de adjudicación, de las **OBRAS DE REFORMA, ADAPTACIÓN, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN EL I.E.S "ALFONSO X EL SABIO" DE MURCIA**, CPV: 45200000.

SEGUNDO.- Excluir las ofertas de las empresas LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L; UTE.-DEICOMUR, S.L.-CONSTRUCCIONES JOSE CUTILLAS, S.L; OBRAS Y SERVICIOS MUSAN, S.L; UTE, TENADA NUEVA, S.L.-SERVIMAR 2008, S.L.U.-CONSTRUCCIONES Y MOVIMIENTOS OVISA, S.L; UTE, NADIR INFRAESTRUCTURAS, S.L.-SANCHEZ Y LAGO, S.L.-ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A y UTE PEGIRO, S.L.-OBRAS E INFRAESTRUCTURAS CARTAGO, S.L.-SINBORIA, S.L por los motivos expuestos anteriormente.

TERCERO.- Adjudicar dicha contratación a la empresa **TALLER DE CONSTRUCCIÓN TMR, S.A**, con C.I.F.:A78159654 y domicilio en Madrid, Calle Santa Leonor n1 22, 3º, 5, CP 28.037 y **disponer** el gasto por importe de **1.032.272,73.-€ más el correspondiente IVA del 21%, lo que supone un total de 1.249.050,00.-€, según el siguiente desglose: 1.055.956,53 con cargo a la partida 15.04.00.422K.621.00,**

23/06/2017 17:20:06

Firmante: MARTINEZ-CACHERA, MARTINEZ, ADRIANA

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 447976e-a003-c30c-924930461784





Región de Murcia
Consejería de Educación,
Juventud y Deportes



Unión Europea

Proyecto 44338 del presupuesto del año en curso y 193.093,47.-€ con cargo al presupuesto del año 2018, CPV:45200000.

CUARTO.- Requerir al adjudicatario para la formalización del contrato.

QUINTO.- Designar al arquitecto D. Luis Manuel Ferrer Prior, Director Facultativo de la presente contratación, que contará con la colaboración del arquitecto técnico D. José Javier Pliego Romo de Arce y a la empresa SEIS ARQUITRABES, S.L.P como Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras.

SEXTO.- Que se proceda a retener crédito por importe de 124.905,00.-€, con cargo al presupuesto del año 2018, a efectos de la certificación final de las obras objeto del contrato.

SÉPTIMO.- Notificar la presente Orden a los interesados, haciéndoles saber que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición, con carácter potestativo, ante este Órgano, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, dentro del plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, sin que puedan simultanearse ambos recursos, sin perjuicio de que puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

(documento firmado electrónicamente)

23/04/2017 12:20:04

Firmante: MARTINEZ-CACHA, MARTINEZ, ABELA

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadores> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 44779765-0003-436-924930461784



INFORME TECNICO DE VALORACIÓN
CRITERIOS DE VALORACIÓN SUBJETIVA
REFORMA DEL IES ALFONSO X, EL SABIO
ADAPTACIÓN, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD
MURCIA

Se procede a la valoración de los criterios de valoración subjetiva sobre los licitadores admitidos según se relacionan a continuación:

1	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
2	ARQUITANIA BUSINESS, S.L.
3	AZUCHE 88, S.L.
4	CONSTRUCCIONES MARIA GARCIA MARTÍNEZ, S.L.
5	CONSTRUCCIONES MIGUEL MADRID E HIJOS, S.A
6	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS TUDMIR, S.L.
7	EASY2000, S.L.
8	FERROVIAL AGROMAN, S.A.
9	GONZALEZ SOTO, S.A.
10	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.
11	KORE CONTRATAS, S.L.
12	LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.
13	OBRAS Y SERVICIOS MUSAN, S.L.
14	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A
15	ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.
16	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.
17	SORKIA MEDITERRANEO, S.L.
18	TALLER DE CONSTRUCCIÓN TMR, S.A.
19	UTE, UNIÓN DE DESARROLLOS Y PROYECTOS GRUPO EMPRESARIAL, S.L (UDEPRO).-DEYCON, S.A.
20	UTE, ARETIA EDIFICACIONES, S.L.-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN, S.L.
21	UTE, CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.-REGENERA LEVANTE, S.L
22	UTE, DEICOMUR, S.L Y CONSTRUCCIONES JOSE CUTILLAS
23	UTE, INTAGUA OBRAS PÚBLICAS, S.L.-AUDECA, S.L.U.
24	UTE, NADIR INFRAESTRUCTURAS, S.L.-SANCHEZ Y LAGO, S.L.-ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A.
25	UTE, PEGIRO, S.L.- OBRAS E INFRAESTRUCTURAS CARTAGO, S.L.-SINBORIA, S.L.
26	UTE, PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.L.-OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.
27	UTE, SUSTRATAL, S.L.-SUSARCOR, S.L.
28	UTE, TENADA NUEVA, S.L.-SERVIMAR 2008, S.L.U.-CONSTRUCCIONES Y MOVIMIENTOS OVISA, S.L.
29	UTE, URDEMA, S.A.-INGENIERÍA NATURAL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.L.

11/05/2017 14:53:00

Firmante: FERRER PRIOR, LUIS MANUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 17920bc-004-38eb-262511615113



La valoración de las ofertas se realiza conforme a los criterios del pliego de cláusulas administrativas particulares que, en su apartado 4 los define como:

- Criterios subjetivos:

Mejoras energéticas y accesibilidad	hasta	48	Puntos
Total criterios subjetivos	hasta	48	Puntos

Las mejoras deben justificarse convenientemente mediante memoria, proyecto básico o ficha técnica, según proceda, y deberán valorarse económicamente. Dichas aportaciones no pueden suponer modificación del proyecto de licitación debiendo incluir todas las unidades de obra necesarias para su implantación y puesta en funcionamiento.

		Puntos
1	Mejoras a la envolvente del edificio encaminadas a obtener un mejor aprovechamiento energético del inmueble.	hasta 10
	- Envolvente del edificio	
	- Puentes térmicos	
	- Carpinterías	
2	Mejoras al sistema de ventilación encaminadas a obtener condiciones de confort térmico en el interior de las aulas.	hasta 20
	- Instalación de climatización	
	- Zonificación del inmueble	
3	Mejoras al sistema de iluminación encaminadas a minimizar el consumo optimizando el rendimiento.	hasta 10
	- Instalación de iluminación LED	
	- Sistemas de ahorro energético	
4	Mejoras en la urbanización interior de parcela	hasta 8
	- Adecuación de pistas polideportivas	
	- Accesos y circulaciones interiores	
	Total criterios subjetivos	hasta 48

Valoración de las ofertas

1.- Envolvente del edificio:

Se valoran con mayor puntuación propuestas que supongan un mayor aislamiento y, por tanto, una mayor eficacia energética del inmueble. Estas propuestas pueden ser la sustitución del sistema de fachada y/o cubierta o la mejora de las prestaciones del sistema existente.

Se valora el estudio y propuestas de actuación para la mejora de los posibles puentes térmicos así como mejoras en la carpintería, proponiendo sistemas de calidad o modificando las prestaciones del existente.

Firmante: FERRER PRIOR, LUIS MANUEL
 11/05/2017 14:53:00
 Este es una copia electrónica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 179700bc-ca04-38eb-262511615113



2.- Confort térmico:

Se valora la dotación al inmueble de un sistema de climatización integral que proporcione mejores condiciones de confort a los usuarios. Sistemas no integrales o parciales se valorarán con mejor puntuación.

La propuesta de sistemas de control y zonificación por estancia se considera igualmente necesaria en este apartado.

3.- Sistema de iluminación:

Se valora la sustitución de las luminarias a tecnología LED, considerando mejor la sustitución de la luminaria completa en lugar de la lámpara únicamente. Se valorará con mayor puntuación las propuestas de luminarias de mayor calidad y se tendrá en cuenta si la sustitución es completa o solo parcial en el inmueble.

Sistemas de ahorro adicionales se valorarán también en menor medida.

4.- Urbanización interior:

Se valora con mayor puntuación actuaciones encaminadas a la reposición de las pistas deportivas. Se tendrá en consideración en mejor medida intervenciones en los Acerados, propuestas de separación de accesos para vehículos, integración de zonas de sombra, u otros elementos menores de urbanización.

La valoración que se desarrolla expone un resumen de las mejoras presentadas por cada empresa. La descripción completa y detallada se encuentra en cada una de las ofertas presentadas.

VALORACION:

1.- ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.

a) Envolvente del edificio:

EL licitador propone el aumento del espesor del panel sándwich de cubierta de 60 mm (proyecto) a 100 mm. Este cambio mejora parte del aislamiento general del inmueble. No propone mejoras sobre el conjunto de la fachada.

Propone el cambio de carpintería de proyecto por una de idénticas características pero con rotura de puente térmico y se sustituye el vidrio de proyecto por uno de baja emisividad y la incorporación de gas argón a la cámara de aire consiguiendo un mejor estándar de aislamiento térmico.

Valoración del apartado: 2 puntos

b) Confort térmico:

Se propone la instalación de un sistema Arizone, centralizado y motorizado. No se proponen sistemas de climatización ni mejoras sobre los recuperadores existentes.

La oferta no contempla la climatización del inmueble ni el estudio de los equipos autónomos actuales, no siendo considerada como mejora reseñable del confort térmico.

Valoración del apartado: 0,5 puntos

c) Sistema de iluminación:

Propone sustituir todas las luminarias en el proyecto por otras con tecnología LED con luminarias de calidad y eficiencia aportando referencias y características técnicas.



Propone la instalación de detectores de presencia y sistema de control Ecoelectric.

Valoración del apartado: 10 puntos

d) Urbanización interior:

Propone la renovación completa de las pistas deportivas así como la ejecución de una rampa para la supresión de barreras arquitectónicas.

Valoración de la oferta: 5,5 puntos

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 18 PUNTOS

2.- ARQUITANIA BUSINESS, S.L.

a) Envoltente del edificio:

Propone el cambio de la solución de fachada del proyecto por un trasdosado de aluminio de 1 mm, minionda, atornillado al paramento existente con un relleno de espuma de poliuretano de 70 mm de espesor. Esta solución se considera mejor en cuanto a mejora de la transmitancia térmica pero no en cuanto a sus implicaciones estéticas. Se propone también el cambio del panel de cubierta a un panel de similares características pero de espesor 70 mm.

Se propone el cambio de carpintería por otra con rotura de puente térmico y la incorporación de vidrios de baja emisividad.

Valoración del apartado: 5 puntos

b) Confort térmico:

No define ningún sistema de climatización. Se proponen únicamente mejoras en los recuperadores de calor encaminadas a aumentar su eficiencia energética.

Valoración del apartado: 2 puntos

c) Sistema de iluminación:

Propone sustituir todas las luminarias en el proyecto por otras con tecnología LED sin aportar referencias o características técnicas de las luminarias propuestas.

Valoración del apartado: 7,5 puntos

d) Urbanización interior:

Propone una extensión de resina multicapa sobre la actual pista y la instalación de una portería y una canasta. La mejora se considera parcial sobre el conjunto de la urbanización.

Valoración del apartado: 1 punto

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 15,5 PUNTOS

3.- AZUCHE 88, S.L.

a) Envoltente del edificio:

Propone mantener el sistema de fachada de proyecto sustituyendo el aislamiento de poliestireno expandido (EPS) por un poliestireno expandido con grafito, lo que reduce en parte la conductividad térmica.

Propone también el cambio a vidrios de baja emisividad solo en aquellas carpinterías que no dispongan de lamas.

Valoración del apartado: 1,5 puntos

b) Confort térmico:

Propone equipar cada uno de los recuperadores de calor con una batería de frío con funcionamiento por agua y la instalación de un sistema de recuperación por aire en el salón de actos.

La instalación propuesta no supone una solución integral de climatización para el inmueble y no resuelve el transporte de aire por los conductos dimensionados en proyecto. La mejora excluye expresamente tramitaciones ante compañías y/o documentación técnica necesaria.

Valoración del apartado: 10 puntos

c) Sistema de iluminación:

Propone sustituir todas las luminarias en el proyecto por otras con tecnología LED con luminarias de calidad y eficiencia aportando referencias y características técnicas. Se incluye solo la iluminación de aulas y bañadores de pizarras.

Valoración del apartado: 9 puntos

d) Urbanización interior:

Propone actuaciones puntuales en las pistas deportivas saneando las grietas existentes.

Valoración del apartado: 1 punto

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 21,50 PUNTOS

4.- CONSTRUCCIONES MARIA GARCIA MARTÍNEZ, S.L.

a) Envolvente del edificio:

Se propone la ejecución de un aislante térmico sobre el forjado de cubierta con una lana de roca de 6 cms de espesor. No se interviene sobre la cubrición ni sobre la el sistema de fachada.

Propone la sustitución de la carpintería de proyecto por otra con rotura de puente térmico del fabricante Cortizo, el aumento del espesor del vidrio, los cuales se ofertan de baja emisividad.

Valoración del apartado: 2,5 puntos

b) Confort térmico:

Propone la sustitución de los recuperadores de calor del proyecto por otros de alta eficiencia y control electrónico.

Esta propuesta no se considera suficiente para dotar al edificio de una mejora sensible en el confort térmico de los ocupantes.

Firma: FERRER PRIOR, LUIS MANUEL 11/05/2017 14:53:00
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadores> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 17920b1c-9af4-38eb-2625-1615113



Valoración del apartado: 2 puntos

c) Sistema de iluminación:

Propone sustituir todas las luminarias en el proyecto por otras con tecnología LED con luminarias de calidad y eficiencia aportando referencias y características técnicas.
Se propone la instalación de detectores de movimiento en todo el inmueble.

Valoración del apartado: 10 puntos

d) Urbanización interior:

Propone la reparación puntual de las pistas deportivas, así como la mejora del pavimento de acceso al IES.

Valoración del apartado: 2,5 puntos

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 17 PUNTOS

5.- CONSTRUCCIONES MIGUEL MADRID E HIJOS, S.A

a) Envoltente del edificio:

Se propone el aumento del espesor de la cámara de aire a 10 mm. así como una accionamiento manual de las lamas de fachada.
No se interviene en la cubierta y/o fachada del inmueble.

Valoración del apartado: 0,5 puntos

b) Confort térmico:

Propone sistemas de mejora energética para los recuperadores de calor existentes.

Valoración del apartado: 2 puntos

c) Sistema de iluminación:

Propone la sustitución de las luminarias de zonas de circulación por downlights fluorescentes de tecnología LED y sistemas de control horario y zonificación sin especificar.

Valoración del apartado: 3 puntos

d) Urbanización interior:

Propone mejoras en el mobiliario urbano interior de parcela.

Valoración del apartado: 0,5 puntos

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 6 PUNTOS

6.- CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS TUDMIR, S.L. (CYDEMIR)

a) Envoltente del edificio:

Propone la sustitución de la plancha aislante de EPS de espesor de 6cms por una planta aislante con grafito Sivertech 031 de 8 cms. Esta propuesta mejora la transmitancia térmica a través de la fachada. Estudia y propone soluciones concretas para los posibles puentes térmicos.

Propone la ampliación de la cámara de aire de las carpinterías de 6 a 10 mm y su sustitución por un sistema con rotura de puente térmico así como el empleo de vidrios de baja emisividad

Valoración del apartado: 4,5 puntos

b) Confort térmico:

Se propone un sistema de climatización para todas las estancias mediante un sistema VRF, con 4 unidades exteriores y 81 interiores. Este sistema, descrito en la oferta, consigue una mejora completa de las condiciones de confort de todo el inmueble, que cumple también con los requisitos de zonificación y control.

Valoración del apartado: 20 puntos

c) Sistema de iluminación:

Propone sustituir todas las luminarias en el proyecto por otras con tecnología LED con luminarias de calidad y eficiencia aportando referencias y características técnicas. No se ofrecen otros sistemas de control y/o ahorro energético

Valoración del apartado: 9 puntos

d) Urbanización interior:

Propone la renovación completa de las pistas deportivas así como otras pequeñas actuaciones como instalación de redes protectoras y un acerado perimetral de 1 metro de anchura.

Valoración del apartado: 6 puntos

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 39,5 PUNTOS

7.- EASY2000, S.L.

a) Envoltente del edificio:

No se propone ninguna mejora con respecto al tratamiento de cubiertas o fachada. Propone la sustitución de la carpintería de proyecto por otra con rotura de puente térmico "Cortizo", el aumento del espesor del vidrio y mejoras en la cámara de aire.

Valoración del apartado: 2,5 puntos

b) Confort térmico:

Se propone un sistema de climatización para todas las estancias mediante un sistema VRF, con 4 unidades exteriores y 124 interiores. Este sistema, descrito es la oferta, consigue una mejora completa de las condiciones de confort de todo el inmueble, que cumple también con los requisitos de zonificación y control.

Valoración del apartado: 20 puntos

c) Sistema de iluminación:

Propone sustituir todas las luminarias en el proyecto por otras con tecnología LED con luminarias de calidad y eficiencia aportando referencias y características técnicas.



Se ofrecen sistemas de control y/o ahorro energético mediante detectores de luminosidad y presencia.

Valoración del apartado: 10 puntos

d) Urbanización interior:

Propone arreglos puntuales de las pistas deportivas de marcaje y señalización.

Valoración del apartado: 1 punto

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 33,5 PUNTOS

8.- FERROVIAL AGROMAN, S.A.

a) Envoltente del edificio:

Considera satisfactoria la propuesta de proyecto por lo que no aporta mejoras a este apartado.

Realiza un correcto estudio de los puentes térmicos y propone el aumento de los espesores de vidrio, mejoras en la cámara de aire y el empleo de vidrios de baja emisividad.

Valoración del apartado: 2 puntos

b) Confort térmico:

Propone mejoras sobre los recuperadores de calor existentes para adaptarlos a la directiva ERP de ahorro y eficiencia energética.

No propone ningún sistema de climatización para el inmueble.

Valoración del apartado: 1 punto

c) Sistema de iluminación:

Propone sustituir las luminarias en el proyecto por otras con tecnología LED con luminarias de calidad y eficiencia aportando referencias y características técnicas.

No ofrecen sistemas de control y/o ahorro energético mediante detectores de luminosidad y presencia.

Valoración del apartado: 9 puntos

d) Urbanización interior:

Propone la mejora de las pistas mediante la incorporación de una capa asfáltica tipo slurry y señalización de las mismas.

Se propone también el tratamiento superficial de una extensión de 1.500 m² con pavimento de adoquín .

Valoración del apartado: 5,5 puntos

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 17,5 PUNTOS

9.- GONZALEZ SOTO, S.A.

a) Envoltente del edificio:

Propone la sustitución del revestimiento de fachada tipo SATE por uno de similares características pero con un espesor de 100 mm.

Propone la sustitución de la carpintería de proyecto por otra de similares características con rotura de puente térmico, de calidad reconocida.

Valoración del apartado: 4,5 puntos

b) Confort térmico:

No aporta mejoras a este apartado

Valoración del apartado: 0 puntos

c) Sistema de iluminación:

Propone sustituir las luminarias en el proyecto por otras con tecnología LED con luminarias de calidad y eficiencia aportando referencias y características técnicas.

Se ofrecen sistemas de control y/o ahorro energético mediante detectores de luminosidad y presencia.

Valoración del apartado: 10 puntos

d) Urbanización interior:

Propone el arreglo del acerado perimetral en una superficie de 300 m².

Valoración del apartado: 1,5 puntos

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 16 PUNTOS

10.- JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.

a) Envoltente del edificio:

EL licitador propone el aumento del espesor del panel sándwich de cubierta de 60 mm (proyecto) a 70 mm. Este cambio mejora parte del aislamiento general del inmueble. No propone mejoras sobre el conjunto de la fachada.

Estudio y propuesta de resolución de puentes térmicos a base de aislamiento térmico bajo la cubierta con placas rígidas de poliestireno estruido de 50 mm

Propone la sustitución de la carpintería de proyecto por otra de similares características con rotura de puente térmico.

Valoración del apartado: 2 puntos

b) Confort térmico:

Propone la instalación de 40 equipos tipo split de pared, sustituyendo a los actuales. No se aborda una solución integral para el inmueble en su conjunto.

Valoración del apartado: 5 puntos



c) Sistema de iluminación:

Propone el cambio de las lámparas de las luminarias por otra de tecnología LED y un sistema *luxsense* para control de la iluminación.

Valoración del apartado: 5,5 puntos

d) Urbanización interior:

Se ofertan diversos elementos de urbanización tales como mallas de protección, y la reposición parcial de los elementos deteriorados del pavimento exterior, así como pilonas y aparcabicis.

Valoración del apartado: 2 puntos

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 14,5 PUNTOS

11.- KORE CONTRATAS, S.L.

a) Envoltente del edificio:

EL licitador propone el aumento del espesor del sistema SATE de proyecto de 6 a 8 cms. y aporta estudio y propuesta de solución de puentes térmicos.

Propone el cambio de carpinterías de proyecto por otras con rotura de puente térmico sin especificar.

Valoración del apartado: 2,5 puntos

b) Confort térmico:

Propone la instalación de 20 unidades de aire acondicionado tipo split sin definir las condiciones de su instalación.

Valoración del apartado: 2 puntos

c) Sistema de iluminación:

Propone la sustitución de las bombillas de proyecto por otras tipo LED, manteniendo las luminarias existentes.

Se ofertan detectores de movimiento en pasillos.

Valoración del apartado: 4 puntos

d) Urbanización interior:

Se oferta el pintado de las pistas deportivas sin especificar reparación previa. Se propone el marcado de viales en recorridos de evacuación.

Valoración del apartado: 2 puntos

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 10,5 PUNTOS

12.- LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.

a) Envoltente del edificio:



Propone el aumento del espesor del sistema SATE de proyecto de 6 a 8 cms. y y el cambio de aislamiento proyectado por un panel EPS COM Grafite.

Propone el cambio de carpinterías de proyecto por otras con rotura de puente térmico aportando especificaciones técnicas de calidad.

Valoración del apartado: 4 puntos.

b) Confort térmico:

Propone un sistema Flexa de Arizone APRA cada recuperador y un termostato por dependencia.

Valoración del apartado: 2 puntos.

c) Sistema de iluminación:

Propone el cambio de las lámparas de las luminarias por otra de tecnología LED de aportando referencias de calidad.

No propone sistemas de ahorro alternativos.

Valoración del apartado: 9 puntos.

d) Urbanización interior:

Propone la construcción de una pasarela que aumente las zonas de sombra y la instalación de protecciones en las pistas deportivas

Valoración del apartado: 1,5 puntos.

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 16,5 PUNTOS

13.- OBRAS Y SERVICIOS MUSAN, S.L.

a) Envolvente del edificio:

Propone el aumento del espesor del sistema SATE de proyecto de 6 a 10 cms. y la interposición de un aislante térmico sobre el forjado de cubierta.

Se incrementa el espesor del panel de cubierta de 60 mm a 70 mm.

Se aporta estudio y propuesta sobre los posibles puentes térmicos.

Se propone el cambio de la carpintería a otra con rotura de puente térmico aportando referencias de calidad del perfil.

Se propone el aumento del espesor de la cámara de aire de la carpintería y el empleo de vidrios de baja emisividad.

Valoración del apartado: 7,5 puntos.

b) Confort térmico:

Se propone un sistema de climatización para parte del inmueble mediante un sistema VRF, con 4 unidades exteriores sin alcanzar a la planta segunda, que propone la reutilización de los equipos existentes.

Valoración del apartado: 15 puntos.

11/05/2017 14:53:00
Firma: FERRER PRIOR, LUIS MANUEL
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 179200b-e-ad04-38eb-202511615113



c) Sistema de iluminación:

Propone sustituir las luminarias en el proyecto por otras con tecnología LED con luminarias sin definir criterios de calidad específicos. Se ofrecen sistemas de control y/o ahorro energético mediante detectores de luminosidad y presencia.

Valoración del apartado: 7,5 puntos.

d) Urbanización interior:

Se propone la reparación puntual de las pistas deportivas y se oferta un nuevo acceso al centro diferenciando vehículos y peatones.

Valoración del apartado: 4 puntos.

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 34 PUNTOS

14.- OBRASCON HUARTE LAIN, S.A

a) Envoltente del edificio:

Propone el aumento del espesor del sistema SATE de proyecto de 6 a 8 cms, el cambio de la carpintería a otra con rotura de puente térmico aportando referencias de calidad del perfil.

Valoración del apartado: 3,5 puntos.

b) Confort térmico:

Se propone el cambio de recuperadores de calor por otros de similares características que cumplan con los valores de eficacia y eficiencia energética de la norma Ecodesing y la instalación de compuertas de regulación en cada aula.

Valoración del apartado: 2,5 puntos.

c) Sistema de iluminación:

Propone sustituir las luminarias en el proyecto por otras con tecnología LED con luminarias sin definir criterios de calidad específicos. Se ofrecen sistemas de control y/o ahorro energético mediante detectores de luminosidad y presencia.

Valoración del apartado: 7,5 puntos.

d) Urbanización interior:

Propone la reparación de las dos pistas deportivas, mediante extendido de nueva capa asfáltica y nuevo marcado. Se oferta la ejecución de diversas rampas en el interior de la parcela para salvar distintos desniveles.

Valoración del apartado: 5,5 puntos.

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 19 PUNTOS

15.- ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.

a) Envoltente del edificio:



EL licitador propone el aumento del espesor del panel sándwich de cubierta de 60 mm (proyecto) a 70 mm y el cambio de la placa de aislamiento de revestimiento térmico de la fachada EPS por placa de grafito.

Se propone el cambio de la carpintería a otra con rotura de puente térmico sin aportar referencias de calidad del perfil a emplear.

Se propone el empleo de vidrios de baja emisividad.

Valoración del apartado: 2,5 puntos.

b) Confort térmico:

Se propone un sistema de climatización para todas las estancias mediante un sistema VRF, con 6 unidades exteriores y 91 interiores. Este sistema, descrito en la oferta, consigue una mejora completa de las condiciones de confort de todo el inmueble, que cumple también con los requisitos de zonificación y control.

Valoración del apartado: 20 puntos.

c) Sistema de iluminación:

Propone sustituir las luminarias en el proyecto por otras con tecnología LED con luminarias de calidad y eficiencia aportando referencias y características técnicas. Se ofrecen sistemas de control y/o ahorro energético mediante detectores de luminosidad y presencia.

Valoración del apartado: 10 puntos.

d) Urbanización interior:

Propone la ejecución de una nueva pavimentación de las pistas deportivas y posterior marcaje de zona de juegos.

Valoración del apartado: 4 puntos.

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 36,5 PUNTOS

16.- SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.

a) Envolvente del edificio:

EL licitador propone el aumento del espesor del panel sándwich de cubierta de 60 mm (proyecto) a 80 mm.

Aporta estudio de propuesta de puentes térmicos.

Valoración del apartado: 2,5 puntos.

b) Confort térmico:

No aporta mejoras a este apartado.

Valoración del apartado: 0 puntos.

c) Sistema de iluminación:

Propone sustituir las luminarias en el proyecto por otras con tecnología LED con luminarias sin definir criterios de calidad específicos. Se ofrecen sistemas de control y/o ahorro energético mediante detectores de luminosidad y presencia.

Valoración del apartado: 7,5 puntos.

d) Urbanización interior:

Propone la ejecución de una nueva pavimentación de las pistas deportivas y posterior marcaje de zona de juegos.

Valoración del apartado: 4 puntos.

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 14 PUNTOS

17.- SORKIA MEDITERRANEO, S.L.

a) Envolvente del edificio:

EL licitador propone el aumento del espesor del panel sándwich de cubierta de 60 mm (proyecto) a 80 mm.

Aporta propuestas de estudio para puentes térmicos y propone el empleo de vidrios de baja emisividad.

Valoración del apartado: 2 puntos.

b) Confort térmico:

Propone la instalación de sistemas de aire acondicionado tipo Split, sin definir su ubicación y/o resolución.

Valoración del apartado: 2,5 puntos.

c) Sistema de iluminación:

Propone sustituir las luminarias en el proyecto por otras con tecnología LED con luminarias sin definir criterios de calidad específicos. Se ofrecen sistemas de control y/o ahorro energético mediante detectores de luminosidad y presencia.

Valoración del apartado: 7,5 puntos.

d) Urbanización interior:

Propone el arreglo puntual de las pistas deportivas, así como diferenciación de accesos para vehículos y peatones y reparaciones de Acerados y vallados.

Valoración del apartado: 4 puntos.

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 16 PUNTOS

18.- TALLER DE CONSTRUCCIÓN TMR, S.A.

a) Envolvente del edificio:

Se propone la sustitución de la solución de proyecto por un sistema de aislamiento térmico weber.term-acustic.



Aporta estudio y propuesta de resolución de puentes térmicos.
Se propone el aumento de espesor de la cámara de aire de la carpintería y a sustitución de la existente por otra de similares características con rotura de puente térmico.

Valoración del apartado: 2 puntos.

b) Confort térmico:

Se propone un sistema de climatización para todas las estancias mediante un sistema VRF, con 4 unidades exteriores y 81 interiores. Este sistema, descrito en la oferta, consigue una mejora completa de las condiciones de confort de todo el inmueble, que cumple también con los requisitos de zonificación y control.

Valoración del apartado: 20 puntos.

c) Sistema de iluminación:

Propone sustituir las luminarias en el proyecto por otras con tecnología LED con luminarias de calidad y eficiencia aportando referencias y características técnicas. No se aportan sistemas de control y/o ahorro energético específicos.

Valoración del apartado: 9 puntos.

d) Urbanización interior:

Se propone la reparación de las dos pistas polideportivas y su posterior marcaje. Se incluyen redes de protección y la ejecución de diversas aceras interiores.

Valoración del apartado: 6 puntos.

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 37 PUNTOS

19.- UTE, UNIÓN DE DESARROLLOS Y PROYECTOS GRUPO EMPRESARIAL, S.L (UDEPRO).-DEYCON, S.A.

a) Envoltente del edificio:

EL licitador propone el aumento del espesor del sistema SATE de fachada por un sistema tipo weber.therm.etics de 100 mm de espesor.

Propone el cambio de la carpintería de proyecto por otra de similares características con rotura de puente térmico de calidad reconocida. Propone el aumento del espesor del vidrio y de la cámara de aire.

Valoración del apartado: 5,5 puntos.

b) Confort térmico:

Se propone un sistema de climatización para todas las estancias mayores de 20 m² (se excluyen despachos, laboratorios y otras estancias) mediante un sistema VRF, con 2 unidades exteriores y 37 interiores. Se aportan plano esquema de distribución en planta.

Valoración del apartado: 17 puntos.

c) Sistema de iluminación:



Propone sustituir las luminarias en el proyecto por otras con tecnología LED con luminarias de calidad y eficiencia aportando referencias y características técnicas. Se ofrecen sistemas de control y/o ahorro energético mediante detectores de luminosidad y presencia.

Valoración del apartado: 10 puntos.

d) Urbanización interior:

Propone la reconstrucción de la pista de voley (475 m2) y la ejecución de una acera perimetral completa que circunda el edificio.

Valoración del apartado: 3,5 puntos.

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 36 PUNTOS

20.- UTE, ARETIA EDIFICACIONES, S.L.-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN, S.L.

a) Envoltente del edificio:

Se propone el aumento del espesor del sistema SATE de fachada de 6 cms a 15 cms. Se estudian y proponen soluciones para los diferentes posibles puentes térmicos de fachada y cubierta .

Propone el cambio de la carpintería de proyecto por otra de similares características con rotura de puente térmico de calidad reconocida.

Valoración del apartado: 5 puntos.

b) Confort térmico:

Se propone la incorporación de una batería de frío/calor a los recuperadores existentes. La enfriadora se propone colocar en cubierta. . Se ofertan sistemas de control tipo Airzone.

Valoración del apartado: 14 puntos.

c) Sistema de iluminación:

Propone sustituir las luminarias en el proyecto por otras con tecnología LED con luminarias sin aportar referencias y/o características técnicas.

Se ofrecen sistemas de control y/o ahorro energético mediante detectores de luminosidad y presencia.

Valoración del apartado: 7,5 puntos.

d) Urbanización interior:

Propone la reparación completa de las pistas deportivas, la ejecución de aceras perimetrales y propone la adecuación de los accesos para diferenciar el acceso rodado del peatonal.

Valoración del apartado: 6,5 puntos.

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 33 PUNTOS

21.- UTE, CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.-REGENERA LEVANTE, S.L

a) Envolvente del edificio:

Se propone el aumento del espesor del sistema SATE de fachada de 6 cms a 8 cms. Se estudian y proponen soluciones para los diferentes posibles puentes térmicos de fachada y cubierta

Propone el cambio de la carpintería de proyecto por otra de similares características con rotura de puente térmico de calidad reconocida.

Valoración del apartado: 4 puntos.

b) Confort térmico:

Se propone un sistema de climatización para todas las estancias mediante un sistema VRF, con 4 unidades exteriores y 78 interiores. Este sistema, descrito en la oferta, consigue una mejora completa de las condiciones de confort de todo el inmueble, que cumple también con los requisitos de zonificación y control.

Valoración del apartado: 20 puntos.

c) Sistema de iluminación:

Propone sustituir las luminarias en el proyecto por otras con tecnología LED con luminarias aportando referencias y/o características técnicas.

Se ofrecen sistemas de control y/o ahorro energético mediante detectores de luminosidad y presencia.

Valoración del apartado: 10 puntos.

d) Urbanización interior:

Propone la reparación de las dos pistas deportivas, mediante extendido de nueva capa asfáltica y nuevo marcado. Se oferta un vallado de simple torsión en la zona de patio.

Valoración del apartado: 4,5 puntos.

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 38,5 PUNTOS

22.- UTE, DEICOMUR, S.L Y CONSTRUCCIONES JOSE CUTILLAS

a) Envolvente del edificio:

No aporta mejoras a este apartado

Valoración del apartado: 0 puntos.

b) Confort térmico:

No aporta mejoras a este apartado

Valoración del apartado: 0 puntos.

c) Sistema de iluminación:

No aporta mejoras a este apartado

11/05/2017 14:53:00
Firmante: FERRER PRIOR, LUIS MANUEL
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 179200bc-0a04-38eb-262511615113



Valoración del apartado: 0 puntos.

d) Urbanización interior:
No aporta mejoras a este apartado

Valoración del apartado: 0 puntos.

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 0 PUNTOS

23.- UTE, INTAGUA OBRAS PÚBLICAS, S.L.-AUDECA, S.L.U

a) Envoltente del edificio:
Propone aumentar el espesor de la cámara de aire de las carpinterías y el empleo de vidrios de baja emisividad y control solar.

Valoración del apartado: 1 puntos.

b) Confort térmico:
Se propone un sistema de climatización para todas las estancias mediante un sistema VRF, con 6 unidades exteriores y 91 interiores. Este sistema, descrito en la oferta, consigue una mejora completa de las condiciones de confort de todo el inmueble, que cumple también con los requisitos de zonificación y control.

Valoración del apartado: 20 puntos.

c) Sistema de iluminación:
Propone sustituir las luminarias en el proyecto por otras con tecnología LED con luminarias aportando referencias y/o características técnicas de calidad.

Valoración del apartado: 9 puntos.

d) Urbanización interior:
No aporta mejoras a este apartado

Valoración del apartado: 0 puntos.

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 30 PUNTOS

24.- UTE, NADIR INFRAESTRUCTURAS, S.L.-SANCHEZ Y LAGO, S.L.-ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A.

a) Envoltente del edificio:
Estudio y propuesta de actuación sobre los puentes térmicos.

Valoración del apartado: 0,5 puntos.

b) Confort térmico:
Propone la sustitución de los recuperadores de calor de proyecto por otros se similares características pero de mayor eficiencia energética.

Valoración del apartado: 2 puntos.

c) Sistema de iluminación:

Propone sustituir las luminarias en el proyecto por otras con tecnología LED con luminarias sin aportar referencias y/o características técnicas.

Valoración del apartado: 6,5 puntos.

e) Urbanización interior:

Propone la reparación del pavimento existente en una superficie estimada de 990 m² y posterior marcaje de juegos.

Aporta elementos de equipamiento deportivo, pequeñas actuaciones en rampas y mejora del alumbrado de pistas.

Valoración del apartado: 5 puntos.

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 14 PUNTOS

25.- UTE, PEGIRO, S.L.- OBRAS E INFRAESTRUCTURAS CARTAGO, S.L.-SINBORIA, S.L.

a) Envolvente del edificio:

Propone aumentar el espesor del sistema de fachada de proyecto por uno similar de 70 mm de espesor.

Se propone la mejora de la carpintería con cámara de aire de gas argón.

Valoración del apartado: 1,5 puntos.

b) Confort térmico:

Se propone un sistema de climatización para todas las estancias mayores de 20 m² mediante un sistema de caudal variable de equipos de pared interior/externo. una mejora parcial de las condiciones de confort de todo el inmueble.

Valoración del apartado: 14 puntos.

c) Sistema de iluminación:

Propone sustituir las luminarias en el proyecto por otras con tecnología LED con luminarias aportando referencias y/o características técnicas.

Valoración del apartado: 9 puntos.

d) Urbanización interior:

Propone la reparación de las dos pistas deportivas, mediante extendido de nueva capa asfáltica y nuevo marcado. Se oferta la ejecución de accesos diferenciados entre vehículos y peatones al centro educativo.

Valoración del apartado: 5 puntos.

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 29,5 PUNTOS

Firmante: FERRER PRIOR, LUIS MANUEL
11/05/2017 14:53:00
Este es una copia enébrica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 179200bc-c0d4-38e8-262511d15113



26.- UTE, PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.L.-OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.

a) Envoltente del edificio:

EL licitador propone el cambio de la placa de aislamiento de revestimiento térmico de la fachada EPS por placa de grafito.

Se propone el cambio de la carpintería a otra con rotura de puente térmico aportando referencias de calidad del perfil a emplear.

Valoración del apartado: 2 puntos.

b) Confort térmico:

Se propone un sistema de climatización para todas las estancias mayores de 20 m² mediante un sistema VRF, con 2 unidades exteriores y 37 interiores.

Valoración del apartado: 14 puntos.

c) Sistema de iluminación:

Propone el cambio de las lámparas de las luminarias por otra de tecnología LED de aportando referencias de calidad.

No propone sistemas de ahorro alternativos.

Valoración del apartado: 9 puntos.

d) Urbanización interior:

Se propone la adecuación de una pista polideportiva y la mejora de los accesos y circulaciones interiores mediante la ejecución de aceras y reposición de aglomerados.

Valoración del apartado: 3,5 puntos.

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 28,5 PUNTOS

27.- UTE, SUSTRATAL, S.L.-SUSARCOR, S.L.

a) Envoltente del edificio:

EL licitador propone el aumento del espesor del panel de fachada sistema SATE de 60 mm (proyecto) a 80 mm.

Aporta estudio de propuesta de puentes térmicos.

Propone la sustitución de la carpintería existente por otra equivalente con rotura de puente térmico y propone el aumento del espesor de la cámara de aire.

Valoración del apartado: 3,5 puntos.

b) Confort térmico:

Propone la mejora de los recuperadores de calor mediante la instalación de baterías de agua caliente y sistemas de recuperación de aire en el salón de actos.

Valoración del apartado: 2,5 puntos.

c) Sistema de iluminación:

Propone el cambio de las lámparas de las luminarias por otra de tecnología LED de aportando referencias de calidad.



Propone sistemas de ahorro mediante 8 uds. de detectores de presencia.

Valoración del apartado: 9,5 puntos

d) Urbanización interior:

Propone la ejecución de una pérgola de 12,5 x 25 metros, la mejora de la iluminación de las pistas deportivas y la modificación de los accesos al centro.

Valoración del apartado: 1,5 puntos.

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 17 PUNTOS

28.- UTE, TENADA NUEVA, S.L.-SERVIMAR 2008, S.L.U.-CONSTRUCCIONES Y MOVIMIENTOS OVISA, S.L.

a) Envolvente del edificio:

Propone la sustitución de la placa EPS de fachada de 60 mm por una placa de 100 mm. y la interposición de una manta aislante sobre el forjado de cubierta de 5 cms de espuma PUR.

Propone el cambio de la carpintería por otra equivalente con rotura de puente térmico, el aumento del espesor del vidrio y la cámara y el empleo de vidrios de baja emisividad.

Valoración del apartado: 5,5 puntos

b) Confort térmico:

Propone la climatización de todo el centro mediante la instalación de una UTA y dos enfriadoras de aire. Se ofertan sistemas de control y zonificación.

Valoración del apartado: 20 puntos

c) Sistema de iluminación:

Propone el cambio de las lámparas de las luminarias por otra de tecnología LED sin aportar referencias o especificaciones de calidad.

Valoración del apartado: 6,5 puntos

d) Urbanización interior:

Propone la reparación de las dos pistas polideportivas (1.250 m²) así como diversas actuaciones en materia de accesibilidad.

Valoración del apartado: 5 puntos

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 37 PUNTOS

29.- UTE, URDEMA, S.A.-INGENIERÍA NATURAL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.L.

a) Envolvente del edificio:

Propone la sustitución de la placa EPS de fachada de 60 mm por una placa de Grafito del mismo espesor.

Aporta estudio y propuestas de actuación sobre puentes térmicos.



Valoración del apartado: 1 punto

b) Confort térmico:
No aporta mejoras a este apartado

Valoración del apartado: 0 puntos

c) Sistema de iluminación:
Propone el cambio de las lámparas de las luminarias por otra de tecnología LED aportando referencias o especificaciones de calidad.

Valoración del apartado: 9 puntos

d) Urbanización interior:
Se propone la adecuación de una pista polideportiva y la mejora de los accesos y circulaciones interiores mediante la ejecución de aceras y reposición de aglomerados.

Valoración del apartado: 3,5 puntos.

TOTAL VALORACIÓN DEL LICITADOR: 13,5 PUNTOS

RESUMEN DE LA VALORACIÓN

Resumen por apartado de la valoración:

- Columna 1: Envoltente del edificio.
- Columna 2: Mejoras al sistema de ventilación.
- Columna 3: Mejoras al sistema de iluminación
- Columna 4: Mejoras en la urbanización interior de parcela
- Columna 5: Puntuación final

22/23



1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

1	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	2	0,5	10	5,5	18
2	ARQUITANIA BUSINESS, S.L.	5	2	7,5	1	15,5
3	AZUCHE 88, S.L.	1,5	10	9	1	21,5
4	CONSTRUCCIONES MARIA GARCIA MARTÍNEZ, S.L.	2,5	2	10	2,5	17
5	CONSTRUCCIONES MIGUEL MADRID E HIJOS, S.A	0,5	2	3	0,5	6
6	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS TUDMIR, S.L.	4,5	20	9	6	39,5
7	EASY2000, S.L.	2,5	20	10	1	33,5
	FERROVIAL AGROMAN, S.A.	2	1	9	5,5	17,5
9	GONZALEZ SOTO, S.A.	4,5	0	10	1,5	16
10	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.	2	5	5,5	2	14,5
11	KORE CONTRATAS, S.L.	2,5	2	4	2	10,5
12	LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	4	2	9	1,5	16,5
13	OBRAS Y SERVICIOS MUSAN, S.L.	7,5	15	7,5	4	34
14	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A	3,5	2,5	7,5	5,5	19
15	ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.	2,5	20	10	4	36,5
16	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.	2,5	0	7,5	4	14
17	SORKIA MEDITERRANEO, S.L.	2	2,5	7,5	4	16
18	TALLER DE CONSTRUCCIÓN TMR, S.A.	2	20	9	6	37
19	UTE, UNIÓN DE DESARROLLOS Y PROYECTOS GRUPO EMPRESARIAL, S.L (UDEPRO).-DEYCON, S.A.	5,5	17	10	3,5	36
20	UTE, ARETIA EDIFICACIONES, S.L.- TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN, S.L.	5	14	7,5	6,5	33
21	UTE, CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.- REGENERA LEVANTE, S.L	4	20	10	4,5	38,5
22	UTE, DEICOMUR, S.L Y CONSTRUCCIONES JOSE CUTILLAS	0	0	0	0	0
23	UTE, INTAGUA OBRAS PÚBLICAS, S.L.- AUDECA, S.L.U.	1	20	9	0	30
24	UTE, NADIR INFRAESTRUCTURAS, S.L.- SANCHEZ Y LAGO, S.L.-ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	0,5	2	6,5	5	14
25	UTE, PEGIRO, S.L.- OBRAS E INFRAESTRUCTURAS CARTAGO, S.L.- SINBORIA, S.L.	1,5	14	9	5	29,5
26	UTE, PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.L.-OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.	2	14	9	3,5	28,5
27	UTE, SUSTRATAL, S.L.-SUSARCOR, S.L.	3,5	2,5	9,5	1,5	17
28	UTE, TENADA NUEVA, S.L.-SERVIMAR 2008, S.L.U.-CONSTRUCCIONES Y MOVIMIENTOS OVISA, S.L.	5,5	20	6,5	5	37
29	UTE, URDEMA, S.A.-INGENIERÍA NATURAL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	1	0	9	3,5	13,5

11/05/2017 14:53:00
 Firma: FERRER PRIOR, LUIS MANUEL
 Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.1 de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 179200bc-aa04-38eb-262516151713

CÁLCULO DE BAJAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS

Exp 2017/02

REFORMA, ADAPTACIÓN, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD

I.E.S "ALFONSO X EL SABIO" DE MURCIA

		PRECIO DE LICITACIÓN	260.330,58 €	1.500.000,00 €			
EMPRESA	Cálculo media	IVA 21%	TOTAL IVA INCLUIDO	BAJA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	Baja Anormal	
1 ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. ✓	1.059.222,84 €	222.436,80 €	1.281.659,64 €	14,56%	1.059.222,84 €		
2 ARQUITANIA BUSINESS, S.L. ✓	1.103.305,78 €	231.694,21 €	1.334.999,99 €	11,00%	1.103.305,78 €		
AZUCHE 88, S.L. ✓	1.115.702,48 €	234.297,52 €	1.350.000,00 €	10,00%	1.115.702,48 €		
CONSTRUCCIONES MARIA GARCIA MARTÍNEZ, S.L. (MGM) ✓	1.092.148,76 €	229.351,24 €	1.321.500,00 €	11,90%	1.092.148,76 €		
CONSTRUCCIONES MIGUEL MADRID E HIJOS, S.A. ✓	1.218.639,12 €	255.914,22 €	1.474.553,34 €	1,70%	1.218.639,12 €		
CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS TUDMIR, S.L. ✓	1.057.066,11 €	221.983,88 €	1.279.049,99 €	14,73%	1.057.066,11 €		
EASY2000, S.L. ✓	1.071.198,35 €	224.951,65 €	1.296.150,00 €	13,59%	1.071.198,35 €		
FERROVIAL AGROMAN, S.A. ✓	1.065.420,00 €	223.738,20 €	1.289.158,20 €	14,06%	1.065.420,00 €		
GONZALEZ SOTO, S.A. ✓	1.063.527,00 €	223.340,67 €	1.286.867,67 €	14,21%	1.063.527,00 €		
JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. ✓	1.214.876,03 €	255.123,97 €	1.470.000,00 €	2,00%	1.214.876,03 €		
KORE CONTRATAS, S.L. ✓	1.120.564,00 €	235.318,44 €	1.355.882,44 €	9,61%	1.120.564,00 €		
LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. ✓	✓964.023,60 €	202.444,96 €	1.166.468,56 €	22,24%	964.023,60 €	Baja Anormal	
OBRAS Y SERVICIOS MUSAN, S.L. ✓	997.561,98 €	209.488,02 €	1.207.050,00 €	19,53%	997.561,98 €	Baja Anormal	
OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. ✓	1.112.231,40 €	233.568,59 €	1.345.799,99 €	10,28%	1.112.231,40 €		
ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U. ✓	1.134.866,68 €	238.322,00 €	1.373.188,68 €	8,45%	1.134.866,68 €		
SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U. ✓	1.058.148,89 €	222.211,27 €	1.280.360,16 €	14,64%	1.058.148,89 €		
SORKIA MEDITERRANEO, S.L. ✓	1.025.702,00 €	215.397,42 €	1.241.099,42 €	17,26%	1.025.702,00 €		
TALLER DE CONSTRUCCIÓN TMR, S.A. ✓	1.032.272,73 €	216.777,27 €	1.249.050,00 €	16,73%	1.032.272,73 €		
UTE, UNIÓN DE DESARROLLOS Y PROYECTOS GRUPO EMPRESARIAL, S.L (UDEPRO).-DEYCON, S.A. ✓	1.085.629,40 €	227.982,17 €	1.313.611,57 €	12,43%	1.085.629,40 €		
UTE, ARETIA EDIFICACIONES, S.L.-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN, S.L. ✓	1.054.997,00 €	221.549,37 €	1.276.546,37 €	14,90%	1.054.997,00 €		
UTE, CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.-REGENERA LEVANTE, S.L. ✓	1.111.273,42 €	233.367,42 €	1.344.640,84 €	10,36%	1.111.273,42 €		
UTE, DEICOMUR, S.L Y CONSTRUCCIONES JOSE CUTILLAS ✓	938.305,48 €	197.044,15 €	1.135.349,63 €	24,31%	938.305,48 €	Baja Anormal	
UTE, INTAGUA OBRAS PÚBLICAS, S.L.-AUDECA, S.L.U. ✓	1.031.281,51 €	216.569,12 €	1.247.850,63 €	16,81%	1.031.281,51 €		
UTE, NADIR INFRAESTRUCTURAS, S.L.-SANCHEZ Y LAGO, S.L.-ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A. ✓	877.980,62 €	184.375,93 €	1.062.356,55 €	29,18%	877.980,62 €	Baja Anormal	
JTE, PEGIRO, S.L.- OBRAS E INFRAESTRUCTURAS CARTAGO, S.L.-SINBORIA, S.L. ✓	977.975,21 €	205.374,79 €	1.183.350,00 €	21,11%	977.975,21 €	Baja Anormal	
JTE, PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.L.-OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A. ✓	1.070.455,00 €	224.795,55 €	1.295.250,55 €	13,65%	1.070.455,00 €		
27 UTE, SUSTRATAL, S.L.-SUSARCOR, S.L. ✓	1.066.115,70 €	223.884,30 €	1.290.000,00 €	14,00%	1.066.115,70 €		

15/05/2017 14:15:14

Firmante: FERRER PRIOR, LUIS MANUEL



Este documento es una copia impresa de un documento electrónico. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadocuments> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 000282c0e04-c054-157902382136

Exp 2017/02

REFORMA, ADAPTACIÓN, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD
I.E.S "ALFONSO X EL SABIO" DE MURCIA

EMPRESA	PRECIO DE LICITACIÓN	1.239.669,42 €	260.330,58 €	1.500.000,00 €	BAJA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	Baja Anormal
UTE, TENADA NUEVA, S.L.-SERVIMAR 2008, S.L.U.- CONSTRUCCIONES Y MOVIMIENTOS OVISA, S.L. ✓	Cálculo media	979.710,74 €	IVA 21%	TOTAL IVA INCLUIDO	20,97%	979.710,74 €	Baja Anormal
UTE, URDEMA, S.A.-INGENIERÍA NATURAL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.L. ✓		1.023.843,00 €	215.007,03 €	1.238.850,03 €	17,41%	1.023.843,00 €	
Media aritmetica de las ofertas presentadas		1.059.449,82 €	14,54%				
5 unidades porcentuales de la media aritmética		52.972,49 €					
Límite baja anormal o desproporcionada		1.006.477,33 €	18,81%				

15/05/2017 14:51:14

Firmante: TERREZ PRIOR, LUIS MANUEL

Este es una copia electrónica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, de 10/09/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.comas/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 060923de-undf-c656-157902382136



Informe motivado sobre bajas anormales o desproporcionadas

OBRAS DE REFORMA: ADAPTACION, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD.
IES ALFNOSO X, EL SABIO.
MURCIA.

En relación a las obras de referencia, se recibe justificación de las proposiciones económicas de las siguientes empresas licitadoras:

- LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. ✓
- UTE, DEICOMUR, S.L. Y CONSTRUCCIONES JOSE CUTILLAS. ✓
- OBRAS Y SERVICIOS MUSAN, S.L. ✓
- UTE TENADA NUEVA, S.L. - SERVIMAR 2008 S.L.U. - CONSTRUCCIONES Y MOVIMIENTOS OVISA S.L. ✓

1. LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.

Justifica la reducción de costes indirectos considerando unos costes de 39.623,32 €, lo que representa un 4,89 % sobre el PEM, que corresponde ser 810.103,86 € y no 964.023,60 € como manifiesta la empresa licitadora.

Para justificar esta reducción no considera costes de medios auxiliares, útiles y herramientas, que los incluye como gastos generales de empresa al indicar que los tiene en propiedad.

No se aclaran reducciones en el coste de la mano de obra indirecta.

No se aclaran ventajas en el capítulo de instalaciones y montajes provisionales y consumos calculando su reducción como duplicidad de medición, o estimando costes en base a experiencia similar. La licitadora no añade costes indirectos a la gestión de residuos mencionando que se encuentran incluidos en los costes directos del proyecto cuando están evaluados en un 3% en el mencionado proyecto.

Considera un mayor control de costes por trabajar gran parte de la obra con mano de obra propia y al mismo tiempo fija en un máximo del 60% el porcentaje de subcontratación.

Declara una reducción del beneficio industrial de la empresa del 6% al 3% motivado por el interés especial de la licitadora en ejecución de esta obra.

2. UTE, DEICOMUR, S.L. Y CONSTRUCCIONES JOSE CUTILLAS.

Aporta compromiso de cifrar los costes de mano de obra, coste de maquinaria, maquinaria auxiliar, materiales, subcontratas, gestión de residuos, plantas de hormigón, seguro de responsabilidad civil, aval definitivo, ensayos, personal y costes de estructura en un 3% del coste de adjudicación.

Cifra su beneficio industrial en esta obra en el 2,35%, en lugar del 6% que recoge la licitación.

Finalmente aporta cartas de compromiso de diversas empresas que *aceptan y comprometen su responsabilidad y participación profesional (...)* con los precios pactados (...) en las condiciones establecidas en las bases de la licitación.



3. OBRAS Y SERVICIOS MUSAN S.L.

Declara disponer de la maquinaria y medios auxiliares propios lo que supondría un ahorro del 2% en este apartado.

Manifiesta estar ubicada en la misma población que la obra a la que se licita por lo que ahorra en dietas y kilometraje

Aporta un estudio comparativo de costes con descuentos del 70 % aproximadamente en los capítulos de seguridad y salud y gestión de residuos que no se justifican. Reduce igualmente la partida de instalación de climatización en un 87 % sin añadir el coste de la mejora que en este apartado ha propuesto en la licitación de la obra.

4. UTE TENADA NUEVA, S.L. - SERVIMAR 2008 S.L.U. - CONSTRUCCIONES Y MOVIMIENTOS OVISA S.L

Se aporta fax de la empresa Servimar, SLU en representación de la UTE que licita la obra en el que se ratifica en la oferta presentada por importe de 979.710,74 €, argumentado en la colaboración con empresas de carpintería metálica e instalaciones.

CONCLUSION:

La documentación aportada por las empresas antes relacionadas no se considera suficientemente justificativa de unas condiciones excepcionalmente favorables de ejecución por lo que **no se admite ninguna de ellas** ya no son conformes a los aspectos relacionados en el art. 152 del TRLCSP sobre ofertas con valores anormales o desproporcionados

Murcia, 25 de mayo de 2017

Fdo. Luis Manuel Ferrer Prior

(Documento firmado digitalmente al margen)

Jefe de la Unidad Técnica de Centros Educativos



Exp 2017/02

REFORMA, ADAPTACIÓN, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD

INFORME FINAL

I.E.S "ALFONSO X EL SABIO" DE MURCIA

PRECIO DE LICITACIÓN	EMPRESA	1.239.669,42 € PROPOSICIÓN ECONÓMICA	260.330,58 € IVA 21%	1.500.000,00 € TOTAL IVA INCLUIDO	Proposición		Plazo de garantía		Proposición	Total puntos	
					económica	Control de calidad	adicional	técnica			
					Puntos	Porcentaje	Puntos	meses	Puntos	Puntos	
	TALLER DE CONSTRUCCIÓN TMR, S.A.	1.032.272,73 €	216.777,27 €	1.249.050,00 €	38,44	3%	6,00	12	6,00	37,00	87,44
	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS TUDMIR, S.L.	1.057.066,11 €	221.983,88 €	1.279.049,99 €	33,84	3%	6,00	12	6,00	39,50	85,34
	UTE, INTAGUA OBRAS PÚBLICAS, S.L.-AUDECA, S.L.U.	1.031.281,51 €	216.569,12 €	1.247.850,63 €	38,62	3%	6,00	12	6,00	30,00	80,62
	UTE, ARETIA EDIFICACIONES, S.L.- TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN, S.L.	1.054.997,00 €	221.549,37 €	1.276.546,37 €	34,23	3%	6,00	12	6,00	33,00	79,23
	EASY2000, S.L.	1.071.198,35 €	224.951,65 €	1.296.150,00 €	31,22	3%	6,00	12	6,00	33,50	76,72
	UTE, UNIÓN DE DESARROLLOS Y PROYECTOS GRUPO EMPRESARIAL, S.L (UDEPRO).- DEYCON, S.A.	1.085.629,40 €	227.982,17 €	1.313.611,57 €	28,55	3%	6,00	12	6,00	36,00	76,55
	UTE, CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.-REGENERA LEVANTE, S.L	1.111.273,42 €	233.367,42 €	1.344.640,84 €	23,80	3%	6,00	12	6,00	38,50	74,30
	UTE, PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.L.-OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.	1.070.455,00 €	224.795,55 €	1.295.250,55 €	31,36	3%	6,00	12	6,00	28,50	71,86
	ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.	1.134.866,68 €	238.322,00 €	1.373.188,68 €	19,42	3%	6,00	12	6,00	36,50	67,92
	SORKIA MEDITERRANEO, S.L.	1.025.702,00 €	215.397,42 €	1.241.099,42 €	39,66	3%	6,00	12	6,00	16,00	67,66
	UTE, URDEMA, S.A.-INGENIERÍA NATURAL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	1.023.843,00 €	215.007,03 €	1.238.850,03 €	40,00	3%	6,00	12	6,00	13,50	65,50
	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	1.059.222,84 €	222.436,80 €	1.281.659,64 €	33,44	3%	6,00	12	6,00	18,00	63,44
	FERROVIAL AGROMAN, S.A.	1.065.420,00 €	223.738,20 €	1.289.158,20 €	32,29	3%	6,00	12	6,00	17,50	61,79
	UTE, SUSTRATAL, S.L.-SUSARCOR, S.L.	1.066.115,70 €	223.884,30 €	1.290.000,00 €	32,17	3%	6,00	12	6,00	17,00	61,17
	GONZALEZ SOTO, S.A.	1.063.527,00 €	223.340,67 €	1.286.867,67 €	32,65	3%	6,00	12	6,00	16,00	60,65
	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.	1.058.148,89 €	222.211,27 €	1.280.360,16 €	33,64	3%	6,00	12	6,00	14,00	59,64
17	AZUCHE 88, S.L.	1.115.702,48 €	234.297,52 €	1.350.000,00 €	22,98	3%	6,00	12	6,00	21,50	56,48
	CONSTRUCCIONES MARIA GARCIA MARTÍNEZ, S.L. (MGM)	1.092.148,76 €	229.351,24 €	1.321.500,00 €	27,34	3%	6,00	12	6,00	17,00	56,34

29/05/2017 11:20:20

Firmante: FERRER PHOX, LUIS MANUEL

Este es un documento electrónico de gestión administrativa que puede ser contrastado electrónicamente a través de la siguiente dirección: <https://sede.turis.com.es/verificadores/verificadores> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 538205cb-ee03-74e7-187783849438

Exp 2017/02

REFORMA, ADAPTACIÓN, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD

INFORME FINAL

I.E.S "ALFONSO X EL SABIO" DE MURCIA

EMPRESA	PRECIO DE LICITACIÓN	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	IVA 21%	TOTAL IVA INCLUIDO	Proposición económica			Control de calidad		Plazo de garantía adicional		Proposición técnica	Total puntos
					Puntos	Porcentaje	Puntos	meses	Puntos	Puntos			
19 OBRASCON HUARTE LAIN, S.A	1.239.669,42 €	260.330,58 €	1.500.000,00 €	1.345.799,99 €	23,62	3%	6,00	12	6,00	19,00	54,62		
20 ARQUITANIA BUSINESS, S.L.	1.112.231,40 €	233.568,59 €	1.345.799,99 €	1.334.999,99 €	25,27	3%	6,00	12	6,00	15,50	52,77		
21 KORE CONTRATAS, S.L.	1.120.564,00 €	235.318,44 €	1.355.882,44 €	1.355.882,44 €	22,07	3%	6,00	12	6,00	10,50	44,57		
22 JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.	1.214.876,03 €	255.123,97 €	1.470.000,00 €	1.470.000,00 €	4,60	3%	6,00	12	6,00	14,50	31,10		
23 CONSTRUCCIONES MIGUEL MADRID E HIJOS, S.A	1.218.639,12 €	255.914,22 €	1.474.553,34 €	1.474.553,34 €	3,90	3%	6,00	12	6,00	6,00	21,90		

29/05/2017 11:20:20

Firmante: FERRER PHOR, LUIS MANUEL

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2010, de 13 de mayo. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 538295db-aa03-74e7-187783849438

